

EL CLAMOR

PERIODICO ADMINISTRATIVO, CIENTIFICO Y LITERARIO, ORGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO DE LA PROVINCIA

FUNDADOR: FRANCISCO GONZALEZ CHERMA

Año XXXV

Castellón.—Viernes 4 de Abril de 1913

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Castellón: Un mes, UNA peseta.—Fuera: Trimestre, 3'50 pesetas. Remitidos, reclamos, anuncios, esquelas de defunción, etc., etc., á precios convencionales con notable rebaja á los suscriptores.

PAGO ANTIQIPADO

IMPRESA, REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle del Escultor Viciario, número 12

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.—Teléfono n.º 15

Núm. 6180

La ley de asociaciones

Sobre ella dice Luis de Zulueta:

«Una ley de Asociaciones es siempre en manos del Gobierno un arma peligrosa, porque es arma de dos filos. El grito se ha encogido de hombros, porque sabe que el arma por uno de estos filos no ha de cortar. Pero ¿caso no cortará por el otro?»

No se va á dictar una ley especial para las congregaciones y órdenes monásticas. Se anuncia una ley general de asociaciones, pretendiendo que las religiosas entren en el derecho común.

Mas ¿por qué no aplicarles ese derecho común sin necesidad de modificar ruidosamente para todos los españoles las leyes que regulan la facultad constitucional de asociarse?

¿Quién lo impide? No ciertamente el Concordato, que en nada favorece á las congregaciones. Salvo los filipenses y los paules, todos los demás frailes y religiosos podrían ser hoy expulsados de España sin que por ello se faltase á la letra del Concordato de 1851. Los privilegios de que disfrutaban no son materia concordada, sino obra de los gobiernos españoles. Si hay congregaciones establecidas en edificios del Estado; si las hay que desempeñan servicios públicos, si hay muchas cuyos miembros están todavía exentos del servicio militar; si las hay encargadas de escuelas nacionales fuera de las condiciones que la ley exige á los demás maestros, ¿quién sino los gobiernos, y en especial los gobiernos liberales, tienen la culpa de ese régimen de favor?

La modificación total del derecho de asociación puede constituir una grave amenaza para la libertad, con relación especial á las nacientes sociedades obreras. Quizás éstas encuentren algún día en la nueva ley trabas y obstáculos que las poderosas congregaciones no dejarán de soslayar con habilidad ó de burlar abiertamente, confiando en la complicidad de los poderes públicos. No vaya á cortar el arma por el otro filo.

En todo caso, lo indudable es que las congregaciones religiosas quedarán en una actuación jurídica estable que hoy no tienen. Tal vez esto sea lo que en Roma se busque. Tal vez el gobierno, por su parte, quiera salir de esta situación absurda en que se ha metido haciendo prorrogar el Papa la ley del Cándido. ¡De modo que si ahora un ciudadano español faltase á ella no incurriera en ninguna sanción civil, sino en censura, excomunió ó cosa parecida!

Sea de esto lo que quiera, no debemos desentendernos de esa equivocada ley de Asociaciones. Pensando siempre, eso sí, que el problema eclesiástico no podrá resolverse plenamente por el camino tortuoso de las leyes de excepción y de las medidas persecutorias, sino por la vía franca de la libertad, consagrando ante todo la primera, la más santa, la más educadora de las libertades: la libertad religiosa, la libertad de la conciencia y del culto.»

El rey don Jaime II de Aragón ordena que el Baile de la villa de Castellón no tuviese autoridad alguna sobre el Acequero, ni interviniese en las penas impuestas por éste.

Casi único elemento de vida entonces en la agricultura, la ley otorgaba

gran autoridad al Acequero, cuyas funciones jurídicas en el transcurso del tiempo han ido suprimiéndose.

4 DE ABRIL DE 1400

El anti papa Benedicto XIII (de la casa de Luna) concede autorización á los frailes del convento de San Agustín de la villa de Castellón, para que pudieran reedificar y trasladarse á la primitiva casa que se hallaba situada extramuros de la población y que abandonaron por haber quedado destruída durante las sangrientas y devastadoras guerras del reinado de Pedro IV.

4 DE ABRIL DE 1805

Terminadas las obras del Hospital de Castellón, en este día fué bendecido por la autoridad eclesiástica.

Dicho edificio, casi reedificado, será destinado en breve ó oficinas de la Diputación provincial.

4 DE ABRIL DE 1819

El gobernador político, de acuerdo con el gobierno, verificó una leva de 41 individuos calificados de vagos, que fueron destinados unos al servicio de las armas y otros á presidio.

Esta leva sirvió también para alejar de la villa á algunos políticos, abuelos de muchos castellonenses que hoy abogan por el restablecimiento de una política análoga á la de aquellos tiempos.

4 DE ABRIL DE 1838

Situa Lucena desde hacia ocho días por los carlistas, en este día salió de Castellón el general Oráa, que consiguió libertar á aquella heroica villa, después de arriesgada operación militar. Con este fueron doce los sitios que sufrió Lucena. Defendióronla los nacionales comandados por el valeroso coronel don Antonio Carruana. Durante los días de sitio los carlistas dispararon 268 cañonazos con balas de grueso calibre y gran cantidad de granadas cuyos cascos pesaron 33 arrobas.

En aquella jornada como en las anteriores se distinguió por su valor, rayano en la temeridad, y en pericia, don Victorino Fabra Gil, que ostentaba el grado de teniente de la milicia.

Reclamaciones electorales

Atendiendo los deseos expuestos por algunos correligionarios de los pueblos, publicamos á continuación los modelos de las instancias que deberán presentar en los Ayuntamientos, Juzgados ó parroquias, los vecinos que se propongan solicitar su inclusión en el censo electoral.

Sin la obtención de los documentos que en las siguientes solicitudes se reclaman, las Juntas municipales del censo se niegan á acordar las inclusiones de electores.

NUMERO 1

Este documento se firmará por los vecinos que hayan nacido con anterioridad al 1.º de enero de 1871 en que empezó á regir el Registro civil:

Sr. Cura Párroco de la Iglesia de.....

Don..... vecino de..... provincia de..... de..... años..... hijo de..... y de..... de profesión..... domiciliado en..... á V. expone: Que para fines electorales necesita acreditar la fecha de inscripción de su nacimiento en los libros del registro de esa Parroquia, por lo que

Suplico á V. que teniendo por presentada esta solicitud á los efectos que interesa, se sirva expedir certificado bastante á acreditar tal extremo, haciéndolo en papel común y sin exacción de derechos, como previene el

párrafo 2.º del artículo 87 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Gracia y justicia que espera merecer de la rectitud de V. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... á..... de..... de 191.....

NUMERO 2

Los nacidos desde el 1.º de enero de 1871 suscribirán en lugar del documento anterior, el siguiente:

Don..... vecino de..... provincia de..... mayor de veinticinco años, de profesión..... domiciliado en..... á V. con el debido respeto expone: Que necesita

acreditar para fines electorales la fecha de inscripción de su nacimiento en el Registro Civil de su digno cargo, para lo que Suplica á V. que, teniendo por presentada esta solicitud á los efectos que interesa, se sirva ordenar por la Secretaría del Juzgado y con su visto bueno se le expida certificado bastante, con relación á los libros del Registro, para acreditar dicho extremo, haciéndolo en papel común y sin exacción de derechos, como previene el párrafo 2.º del artículo 87 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Gracia y justicia que espera merecer de la rectitud de V. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... á..... de..... de 191.....

NUMERO 3

Unos y otros autorizarán el que á continuación insertamos:

Señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de.....

Don..... natural de..... mayor de veinticinco años de edad, de profesión..... domiciliado en..... á V. S. con el respeto y consideración debidos expone: Que necesita acreditar para fines electorales que es vecino de esta..... en la que lleva más de dos años de residencia. Por ello

Suplica á V. S. que, teniendo por presentada esta solicitud á los efectos que interesa, se sirva ordenar que por la Secretaría del Ayuntamiento y con su visto bueno se me expida certificado bastante á acreditar mi cualidad de vecino de esta..... con más de dos años de residencia, haciéndolo en papel común como previene el párrafo 2.º del artículo 87 de la ley de 8 de agosto de 1907.

Gracia y justicia que espero merecer de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

..... á..... de..... de 191.....

Conviene que estas solicitudes se entreguen bajo recibo para poder acreditar su presentación en el caso de que alcaldes, párrocos ó jueces municipales no quisieren expedir los certificados ó observaren injustificada demora en la expedición.

Recordámos que tanto las solicitudes como los certificados se extienden en papel simple común, siendo estos completamente gratuitos; por lo cual no hay que abonar derechos ni gratificaciones de ninguna clase.

Los certificados, una vez obtenidos, habrán de presentarse á la Junta municipal del Censo electoral de cada localidad, unidas á una instancia así mismo redactada en papel simple común solicitando la inclusión en las nuevas listas que se confeccionen.

NOTAS AGRICOLAS

El Boletín Agrícola de la Región de Levante, publica lo siguiente de la estación agronómica de esta provincia: Provincia de Castellón.—Desde la

fecha en que dimos los antecedentes para el anterior Boletín hasta la presente, han cambiado radicalmente las condiciones del tiempo y del suelo en favor de la vegetación: Al siguiente día de redactar aquéllos, empezó á llover con moderación y bonanza en toda la provincia, haciéndolo en cantidad suficiente y convirtiéndose aquella benéfica lluvia en nevadas de hasta 50 centímetros de espesor por las crestas del Maestrazgo, Mijares, Palancia y Serranía de Espadán. La angustiosa situación del campo quedó aliviada de momento y las cosechas beneficiadas en gran modo, renaciendo las esperanzas del agricultor; que ya veía en inminente riesgo sus esfuerzos é intereses. El conflicto está, pues, conjurado por el presente, tanto para las cosechas como para el elemento obrero del campo. Las primeras echenáranse con aquél beneficio y el de la bonancible temperatura reinante en cumplidas condiciones para entrar en la estación primaveral; el segundo tiene sobrados jornales con la actividad impresa á las labores del campo por el tempero que los suelos han adquirido. Ahora bien; á pesar de todo ello, el porvenir para las cosechas de secano pendientes no será todo lo risueño que desearíamos, principalmente para el Litoral y centro de la provincia, como no vengan nuevas lluvias á fines del presente ó á lo más á mediados del próximo mes de abril. Además las referidas lluvias, al igual que las de tres ó cuatro años á esta parte, no han sido suficientes á penetrar en las capas profundas del terreno y mejorar de tal suerte los caudales de fuentes y manantiales, que en breve deben encontrarse bien nutridos para atender las grandes exigencias de todos órdenes, del ardiente verano de este país.

La exportación de naranja experimentó marcado encalmamiento en la primera decena del presente mes; pero, como al descongestionarse de ese modo los mercados extranjeros, reanímáronse los precios algún tanto y ha vuelto á ser intensa la exportación durante la segunda decena, ténese ahora vengá nueva depreciación en aquellos mercados por falta de moderación en las salidas actuales. Los precios manteniéndose mejorados al presente, llegando hasta 20 pesetas el millar para la clase común y á 35 para la especial, siendo esta última preferentemente solicitada á la anterior.

La savia ha empezado su nuevo movimiento: Los almendros están ya casi despojados de flor y muestran el nuevo fruto. Los albaricqueros, melocotoneros, demás frutales tempranos y hasta algunos viñedos de parajes abrigados, empiezan á brotar. El tiempo es primaveral. La vegetación empieza á vestirse con sus bellas y espléndidas galas.

En los trabajos culturales ha entrado también la actividad. Siguen labrándose los algarroberales, olivares, almendrales y secanos en general. Se podan los naranjales en que se ha extraído el fruto, se abonán y se cavan activamente, notándose escasez de brazos en los términos más productores de naranja. Preparáanse las tierras para las siembras y cosechas de estiércol, y las que han de dedicarse en breve á plantíos de arroz. En lo que resta de mes terminarán de hacerse los plantíos de hortalizas de verano, continuándose las escardas en los sembrados.

No son extrañas á esta vida y movimiento las plagas, desgraciadamente, y empieza á observarse nueva generación en el polvoroso, que ya van com-

batiendo en la actualidad con pulverizaciones muchos propietarios.

Agricultores, velad

por vuestros intereses!

El fraude en la venta de los abonos potásicos

Explotando el proverbial espíritu ganadero de nuestro labrador, el comercio de mala fe adquiere, desde hace muchos años, los superfosfatos, las escorias, el nitrato de sosa y el sulfato amónico.

De poco tiempo á esta parte, y debido sin duda al grandísimo incremento que su consumo va tomando en España, la sofisticación tiende á extenderse también en á las sales potásicas: el cloruro potásico, el sulfato de potasa, la potasa otasca y la kainita.

A la kainita, se le adiciona sal de cocina; al sulfato de potasa, tierra fina del mismo color, reduciendo por medio de estas maniobras considerablemente el valor por unidad de peso de ambas materias fertilizantes.

Otros ingeniosos comerciantes, recurren á la mezcla de una sal potásica de baja graduación, con otra de alta y hasta llegan á la sustitución completa de una por otra.

Para el fin y para completar el engaño, llenan sacos vacíos, por ejemplo de cloruro potásico, y hasta provistos del rótulo consiguiente, adquiridos á propósito, kainita blanqueada, finamente tamizada, ó con esta materia y alguna cantidad de cloruro potásico, expendiéndolo, desde luego, como cloruro potásico, casi siempre á un precio bastante inferior al que le cotiza el comercio formal.

Evidente es el perjuicio que por tales maniobras sufre el incauto comprador, pues en el cloruro potásico garantiza el comercio honrado una pureza de 80 á 85 por 100 equi valeante á una riqueza mínima de 50,5 por 100 de potasa pura, mientras que la kainita solo encierra 12,40 por 100 de potasa pura, cotizándose la kainita en 8 pesetas y el cloruro en 26 pesetas los 100 kilogramos.

Recientemente expone algunos vendedores sacos rotulados con cloruro potásico, en los que, por un procedimiento fraudulento, esta sal ha sido sustituida por la potasa otasca, de 20 por 100 de potasa pura, cuya riqueza en potasa pura no llega, como se vé, ni á la mitad de la del cloruro, siendo el precio actual de la potasa 13 pesetas y el del cloruro potásico 26 pesetas los 100 kilogramos.

De manera semejante falsifican también el sulfato de potasa, que debe ser de pureza de 90 ó 100, equivalente á una riqueza mínima de 48,6 por 100 de potasa pura.

Verán, pues, nuestros agricultores los peligros que por todas partes los rodean. Para no ser víctimas del fraude, deberán velar toda saca de sal potásica que no vea:

1.º K u o s , con ten o y g r a d u a c i o n .

2.º Un precinto metálico con su hilo intacto, diciendo: K a i n i t a .

Si el precinto presenta señales de haber sido violado; si su hilo tiene nudos ó el saco señales de haber sido abierto sus costuras, el abono debe rechazarse por sospechas de falsificación.

El fraude no podrá prosperar si el agricultor vela por sus intereses y, mejor que corregir, procura prevenirse contra él, dirigiéndose para comprar á casas de reconocida respetabilidad y despreciando los precios de sembradores que suele ofrecerle el comerciante de mala fe.

Choque de trenes

Esta mañana a las cinco ha salido de la estación del Norte de Oropesa con dirección a Torreblanca un tren de mercancías.

A los pocos momentos, según se nos dice, se le daba salida a otro tren de mercancías, que al llegar al término de Torreblanca ha alcanzado el segundo al primero, chocando.

Del choque ha quedado destrozado el furgón de cola del tren primero.

También han sufrido desperfectos la máquina y otros vagones.

El jefe del convoy del primer tren se ha salvado por una casualidad, pues al apercibirse de lo que ocurría arrojóse a tierra, habiendo resultado ileso.

Aunque en los primeros momentos se había dicho que había que lamentar desgracias, poco después hemos comprobado que afortunadamente no habían ocurrido desgracias personales.

A las ocho menos quince ha salido de esta Estación una máquina con un vagón con material y personal para dejar la vía libre inmediatamente, la cual ha quedado expedita cerca de las ocho y cuarto.

Por dicho motivo el tren correo de Barcelona número 722 que debía haber llegado a las 5:50, no lo ha hecho hasta las 8:45.

También el rápido de Vinaroz ha llegado con un retraso de 45 a 50 minutos.

Lo ocurrido hoy es verdaderamente censurable, pues no porque no hayan ocurrido desgracias debemos pasar el hecho sin la correspondiente protesta.

Esperamos que el señor gobernador castigará a la compañía tal como se merece.

CRONICA

CENSO ELECTORAL

Está procediéndose actualmente a la rectificación del censo electoral y es tiempo de que los que debiendo figurar en las listas electorales no estén en ellas incluidos, soliciten la inclusión.

También es ahora ocasión de que los que aparezcan en las listas con algún error en su nombre o apellidos lo adviertan para que se rectifique.

A nuestros amigos advertimos que como en años anteriores se recibirán encargos para gestionar las rectificaciones é inclusiones que se soliciten en el Centro Republicano y Ateneo Radical.

Los correligionarios de los pueblos no deben tampoco descuidar las inclusiones y rectificaciones, si quieren evitar que los caciques sigan preponderando en sus respectivas localidades.

Al presentar los nombres de los que han de incluirse en el censo electoral deben pedir al secretario de la junta local del censo un certificado que lo acredite, con el que se podrá recurrir ante la provincial en demanda de justicia.

CENTRO OBRERO

CONFERENCIA

La conferencia de hoy viernes en el Centro Obrero, correrá a cargo de nuestro distinguido amigo el diputado a Cortes don Emilio Santa Cruz, que desarrollará el importante tema «Un proletariado organizado, disciplinado y consciente podrá conseguirlo todo por su ideal».

La concurrencia al acto es libre, creyéndose fundadamente que será muy numeroso el público que asistirá para oír al señor Santa Cruz.

En la exposición que gran número de catedráticos, inspectores y maestros han dirigido al ministro del ramo solicitando la neutralidad de la escuela en materia de enseñanza religiosa, figuran las firmas de nuestros compatriotas don Pascual Meneu, catedrático de Salamanca, y don Ricardo Vilar Negre, maestro de una de las escuelas públicas de Alicante; y las de nuestros paisanos don Antonio Desbertrand, catedrático del instituto de Teruel y don Francisco Pardillo Vaquer, profesor de la universidad de Barcelona.

Reciban nuestra más cordial felicitación tan buenos é ilustrados amigos.

Se nos ha hecho notar que tan importante documento, expresión gallarda del magisterio liberal de España, no lo suscribe ninguna personalidad afectada a los centros docentes de esta capital.

Esta mañana han conferenciado los señores alcalde y gobernador, en el despacho de este último, sobre el problema de la mendicidad en esta capital.

El señor Izquierdo nos ha manifestado que está dispuesto a emprender una activa campaña para extinguirla por completo, pero para ello, nos ha dicho el señor gobernador, es indispensable que la Asociación de Caridad cree un comedor donde los pobres puedan tomar dos comidas al día.

Nosotros veremos con gusto y estamos dispuestos a prestar todo nuestro apoyo para que los propósitos del señor Izquierdo se conviertan en realidad pues no cabe duda alguna que en Castellón hace falta un comedor ó asilo donde se faciliten un par de comidas a los necesitados.

En la primera reunión del pleno del Consejo de Instrucción pública, Azcárate, ha dicho lo único que cabe decir del proyecto del gobierno sobre enseñanza del Catecismo en las escuelas: «que es reforma nimia y pueril, adoptada ya por toda la Europa culta.»

La autorizada voz de un republicano se ha dejado oír en aquel Consejo, dando la nota justa, concreta, severa.

La reforma que se establece es una nimiedad y, además, se realiza de una manera vergonzante. Un gobierno que pacta con Roma es más clerical que aquel, que sin pacto alguno, establece preceptos que favorecen al clero. Porque el primero hace dejación de su soberanía, advirtiendo extrañas intervenciones en asuntos que son de la exclusiva competencia del Estado. Es como un reconocimiento de vasallaje a Roma.

La reforma, con ser mimia, ha producido empero un gran bien: el que los elementos liberales hayan despertado, evidenciando la gran fuerza que representan. No nos referimos a los mítines que se organizan y a los ya celebrados. Nos referimos—porque es lo trascendente, es lo positivo—a la protesta de los centros docentes.

El criterio de Azcárate, como el de Labra, triunfarán por ley fatal del progreso. Podrá Romanones demorar, detener unos momentos su marcha. Cae rá este gobierno y vendrán otros, que tal vez caigan también con el mismo estrépito.

Pero los maestros firmantes de la protesta representan una fuerza colosal que nada ni nadie podrá detener. Ellos encarnan, en definitiva, el porvenir de la patria. Los escolares de hoy crearán su espíritu en las fuertes enseñanzas de aquellos varones.

Nuestro colega El País, publica el siguiente sueltito, que reproducimos: «Recibimos por el correo una nota, que dice así:

«Los tradicionalistas se proponen realizar en abril una manifestación, un alarde de fuerzas, de cuyo plan debe estar enterado el señor conde de Romanones, quien no debiera consentir, por las consecuencias que pudiera traer, aparte de que constituye un ofensa para la monarquía y elementos liberales. Los carlistas irán a Lourdes, para ver a su jefe don Jaime, que allí les

espera. Y esto, que constituye el objeto principal del viaje, lo ocultan cuidadosamente los periódicos carlistas, con el fin de engañar incautos, anunciando el viaje con el título «Peregrinación a Lourdes».

Este proceder no nos parece muy correcto. Vayan los carlistas a ver al hijo de don Carlos, pero no se lleven engañados a los que no lo son. Tengan valentía y no oculten la verdad. No pretendan con ello engañar al público y que sean muchos los que con ellos vayan a engrosar sus filas, pues no lo consentiremos, así como tampoco los desmanes que cometan.

Ya lo saben; sépanlo también los que no sean carlistas y se propongan ir, que no se trata de un viaje religioso ó de placer, sino de una peregrinación política, y esta clase de excursiones, á veces, tienen sus contratiempos; además, quien no sea carlista no debe ir a rendir vasallaje al hijo de don Carlos. Al gobierno toca resolver.»

¡Artríticos! Oid la buena nueva; el reuma, gota, arenillas, mal de piedra, ciática, cólicos nefríticos, neuralgias, etcétera se curan indefectiblemente con la PIPERAZINA DR. GRAU.

El Diario oficial del ministerio de la Guerra publica una disposición, resolviendo que los individuos de las Congregaciones religiosas que por el número que han obtenido en el sorteo de su reemplazo pertenezcan al cuerpo de Administración, no están obligados a incorporarse a las misiones durante los tres años que permanezcan en la primera situación del servicio activo y que el Estado no abonará gasto alguno de viaje.

Cuando esos reclutas tengan que incorporarse a las misiones, los gastos los pagará la congregación á que pertenezcan.

Los guardas jurados particulares del Círculo de Cazadores de esta capital, han denunciado á los vecinos de Borriol, Manuel Llansola Martí, María Babiloni Calpe y Julián Babiloni Calpe, por cazar con perros á los conejos en la partida de la Magdalena.

Por la primera autoridad civil de la provincia se han circulado las órdenes correspondientes para que se desalojen ciertas casuchas que existen en los barrios extramuros de la ciudad por ser un inminente peligro para la salud pública.

El señor gobernador está dispuesto á acabar de una vez para siempre con todos los locales que apesar de estar habitados son inhabitables y un inminente peligro para la salud de la ciudad.

En la próxima semana continuará las visitas de inspección juntamente con el señor alcalde é inspector provincial de sanidad.

Ha sido nombrado agente general para esta provincia de la importante compañía de seguros sobre la vida Imperial Real, privilegiada Riunione Adriática, di Sicurtá, fundada en Trieste el año 1838, nuestro distinguido y querido amigo don Rafael Gasset Lacasaña.

Se personó en esta á darle posesión del cargo, el celoso y alto funcionario inspector general para España don Enrique Deprez.

Nuestra más cordial enhorabuena. Langostinos frescos de San Carlos de la Rápita.

Almejas. Ostras. Plátanos. Fresas todos los días. En casa de García y Roig, Constitución, 32.

Los peones-camioneros de la carretera de Castellón al Grao, han denunciado á la alcaldía al vecino de la calle del Gobernador, Nicolás Sanz, por tener continuamente un depósito de estiercol junto al andén de la expresada carretera.

En otro lugar de este número publicamos algunas instrucciones que interesan á los correligionarios que quieren solicitar su inclusión en el Censo electoral.

Son muy oportunas, por lo que interesamos su lectura.

Nuestro querido amigo el presidente del Círculo Cazadores de San Huberto don Agustín Flors, nos participa que dicha sociedad celebrará tiro de palomo el próximo domingo á las dos y media de la tarde en el sitio de costumbre, junto al Pinar del Grao.

El perro hidrófobo, que decíamos ayer había mordido á la niña Vicenta Montañés causándole una herida en la mano derecha, mordió también á su dueño Vicente Gosalbo Forés, causándole una herida en la mano derecha y al niño Andrés Hernández Mañá otra en la pierna izquierda.

Los tres heridos han sido llevados al hospital para aplicarles el suero antirrábico.

Entre otras, anuncia la Gaceta la provisión de una notaría de la importante población de Vinaroz.

Aunque á la hora en que escribimos estas líneas no ha llovido, el tiempo continúa lluvioso.

Hoy se ha dado cuenta al gobierno civil del accidente del trabajo sufrido por el obrero albañil Joaquín Fábrega Vilar, de esta vecindad.

Como anunciamos en otro lugar de esta número, esta noche tendrá lugar en el Centro Obrero de la Ronda del Mijares la conferencia de la presente semana, á cargo de nuestro querido amigo el diputado á Cortes don Emilio Santa Cruz.

Las noticias oficiales recibidas hoy de Borriol acusan tranquilidad completa, pues han desaparecido casi por completo los temores de alteración del orden público.

La guardia civil continuaba concentrada hoy en aquel pueblo.

El País de Madrid publica en su número de hoy otra extensa lista de Casinos, Logias, diarios y Centros Republicanos que se han adherido á la campaña iniciada pro libertad de conciencia y neutralidad de la escuela.

Mañana á las cuatro de la tarde tendrán lugar en el Instituto los exámenes de los «boys-scouts» de esta ciudad.

El próximo domingo á las doce se verificará el solemne acto de la promesa.

Mañana deberán comparecer ante la comisión mixta de reclutamiento los mozos de Alcora, Figueroles y Useras, con objeto de sufrir el juicio de exenciones.

Relojes de pared 15 días cuerda, sistema moderno á 25 pesetas, dos años de garantía. Relojería Peláez, Colón, 27.

La alcaldía ha impuesto una multa de 25 pesetas al vecino Tomás Ramos Falcó, por expender leche adulterada en su establecimiento de la calle de los Dolores, núm. 44.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfitos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Carlos, con éxito seguro, siendo inmensamente superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el apetito, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

EL AGUA DE BENASAL, se vende en la farmacia de Juan Castelló, plaza del Rey don Jaime, 1, Castellón.

Reloj muy elegante, 400 días cuerda 50 pesetas. Relojería Peláez, Colón, 27.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana y pasado tendrán lugar en el Principal extraordinarias funciones de variedades con los importantes debutos de la hermosa canzonetista y bailarina «Mireya» y los «Hermanos Sevillanos», aplaudidos bailarines, duetistas y monologuistas.

Además se proyectará un precioso programa cinematográfico.

NOTAS MUNICIPALES

El comandante jefe de la compañía de Bomberos de esta capital ha propuesto al ayuntamiento la baja en la brigada de los individuos Francisco Salvador Cardona, Antonio Escrig Nebot, José Sorribas Martínez y Juan Martí Querol. También ha propuesto el nombramiento de Pascual Ivars Bonfina, Andrés Badenes Tárrega, José Mundo Amosta, Jaime Doménech Bada, Emilio Mañá Seguet y Antonio Dolz Pallarés.

—El juez de instrucción remite un edicto anunciando al público la información posesoria solicitada por Buenaventura Guiral Sos y otros.

—El alcalde de Valencia remite notificaciones para don José Renau.

—El coronel del regimiento de San Quintín remite documentos para su entrega á José Gómez Forner.

—Al juzgado de instrucción remitiéndole informe de la conducta observada por Manuel Granjel Arruñat.

—A Miguel Alonso Estellés autorizándole para edificar una casa en el paseo de Morella.

TRIBUNALES

AUDIENCIA

Hoy ha comenzado en esta audiencia y ante el tribunal del jurado del distrito de Viver, el juicio oral del pro-

DE UN EXTREMO A OTRO DEL MUNDO, los Médicos recomiendan la EMULSIÓN SCOTT. La experiencia de los Médicos del mundo entero demuestra que ninguna Emulsión iguala en calidad de ingredientes ni en eficacia para curar al remedio con una reputación de 37 años. EMULSIÓN SCOTT. Esta es una combinación de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos, agradable al paladar, que enriquece la sangre, alimenta al cuerpo y da la fuerza necesaria para vencer las enfermedades y la debilidad general. Los médicos la recomiendan tanto para adultos como para niños en casos de DEBILIDAD GENERAL, ANEMIA, ESCROFULA Y TODAS LAS ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LA GARGANTA.

ceso seguido de Arenos varro, acusada cido. Defiende á la Solsoná y asist Castell.

REGIS NA María Royo De Manuel Cube Extramuros, (G José Ripollés rrega, 3. MA José Corbate Mondragón Ser Vicente Bello Gracia Esteller Juan B. Travé ría Bellido/Mas

Se suplica á res, especialme capital, que est en el pago de r marlos en el plaz para no entorpe Administración.

NUEVA ENFERMEDAD DEL DO Calle Mayor Horas de cor de la tarde.

ACADE Repaso de la co. de Bachiller En e se

GU A LOS Es ya intolerab adquiriendo el e sus formas y asp que el primer cha tica profesional, re presión ni ver verdadero descarni: por antiguan y para mejor cas mismo sin agual radical, en todos

DON J tirajano especiali haznos con 25 at caso de don José muy conocido en de viajeros todos por el buen conce ciones médicas y curas realizadas y Castellón el 29 de La Paz, antes fo A charlatanes d tarlos para confu garantías? Consulten estos sus engaños, y d tes de curación q con el caso no pu más. Eragueros de t e y la moderna ción de las heráti que sean ESPECIALIDAD cauchá para la co de los tiernos inf TIRANTES OM la cargaron de es FAJAS HIPOGA la obesidad, diaa vientre. HORAS De nueve á un do en el correo d EN TORTOSA d mes de nuevo á u na saliendo en el Los demás días e topológico.

La C Juan Montoro

ceso seguido contra la vecina de Campos de Arenoso Filomena Jarque Navarro, acusada de un delito de paricidio.

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS
María Royo Bayo, Colón, 22.
DEFUNCIONES
Manuel Cubedo Sabater, 59 años, Extramuros, (Grao).

VISO

Se suplica a los señores suscriptores, especialmente a los de fuera de la capital, que estuvieran en descubierto en el pago de recibos, se sirvan abonarlos en el plazo más breve posible para no entorpecer la marcha de esta Administración.

NUEVA CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DEL DOCTOR HERRERO
Calle Mayor, número 2, principal.
Horas de consulta: De diez a una de la tarde.

ACADEMIA CHEZA

Reposo de las asignaturas del Grado de Bachiller—MAYOR 49.

APRENDIZ



GUERRA

A LOS FARSANTES
Es ya intolerable el incremento que va adquiriendo el curanderismo en todas sus formas y aspectos y el desprecio con que el primer charlatán sin título ni respecta profesional, y podría añadirse sin aprensión ni vergüenza, anuncian con verdadero desdoro la curación de las hernias: por antiguas y voluminosas que sean y para mejor cazar a los incautos, con el mismo sin agual garantizan la curación radical, en todos los casos y edades.

DON JOSE PUJOL

cirujano especialista en la curación de la hernia con 25 años de práctica entre la casa de don José Clausellas de Barcelona muy conocido en esta capital tras 14 años de vigilarla todos los meses recomendado por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas, continuará visitando en Castellón el 29 de cada mes en el Hotel de La Paz, antes fonda "Iguas Adina".

Consulten éstos con su médico, que no se engañará, y desprecien falsas promesas de curación que yo afirmo que en muchos casos no pueden cumplir esos farsantes.
Bragueros de todas clases lo más práctico y lo moderno para la curación ó resaca de las hernias, por crónicas y rebeldes que sean.
ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de esnobé para la completa y pronta curación de los tiernos infantes.
TIRANES OMOPLASTICOS para evitar la cargazon de espaldas.
FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatacion y abultamiento de vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a una y de tres a siete, saliendo en el correo de la noche.
EN TORTOSA—Visitará, el 30 de cada mes de nuevo a una en la Fonda Barcelona saliendo en el correo de la tarde.
Los demás días en su establecimiento oropedico.
La Cruz Roja
Rosa, Montarón, 19, Roma.

Compañía Ideal Real Privilegiada
Riunione Adriatica di Sicurtá

Fundada en 1838 en Trieste (Austria)
Inscrita según Real Orden de 21 de noviembre de 1910 para la gestión del ramo del Seguro-vida en el Registro creado en España por la Ley de 14 de mayo de 1908.
Capital social completamente desembolsado. Francos 10.500.000
Total de reservas al final del año 1911. 170.738.882
Pólizas-vida en vigor al final del año 1911. 528.414.227

MUEBLES

Antes de comprar vuestros muebles visitad el establecimiento de ERNESTO PAULINO
González Chermá, 40, frente a San Miguel
en la seguridad de que no saldréis del mismo sin adquirirlos.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ELIXIR GOMENOL CLIMENT

Medicación especial antiséptica, recomendada por toda la clase médica española y americana, para curar rápidamente los Catarros bronquiales y pulmonares, bronquitis agudas y crónicas, resfriados, tos, gripe y demás enfermedades de las VIAS RESPIRATORIAS.
De venta en todas las Farmacias. Depósito en Castellón, VICTORIANO APARICI

LINEA DE VAPORES TINTORE

Servicio fijo y semanal entre CASTELLON Y BARCELONA POR EL MAGNIFICO VAPOR TORREBLANCA
(Travesía en once horas)
CAMARA DE PRIMERA con todo el lujo y confort apoteósicos y DEPARTAMENTOS DE TERCERA con las mayores comodidades.
Luz eléctrica en todo el barco.—Restaurant a bordo
Sale de Castellón los miércoles tarde y para llegar a Barcelona los jueves por la mañana.
Sale de Barcelona los domingos a mediodía para llegar a Castellón los lunes por mañana.
La carga se admite: En Barcelona, hasta el sábado. En Castellón hasta el martes. Admite carga y pasajeros a precios reducidos.—El vapor atracará junto al muelle.
Para más informes a sus consignatarios:
Castellón: Doménech yert, Sociedad anónima, Paz 3.—Barcelona: Dmenéch yert, Sociedad anónima, Paseo Colón, 17. b./Jes. Agentes de la Compañía Transatlántica.

BOJALATERIA DOLZ

Calle de Cervantes, 7.—CASTELLON
Instalaciones de alumbrado por gas 40 Oj0 más barato que el alumbrado eléctrico por filamento metálico.
Instalaciones de agua.—Objetos y trabajos del ramo.
Precios incomparable

ULTIMA HORA

CONFERENCIA
Madrid 4, 16'15.
Habla el presidente
El conde de Romanones hizo esta mañana a los periodistas las siguientes manifestaciones:
«Si continúan las lluvias suspendiremos la jura de la bandera que debía celebrarse pasado mañana, hasta el domingo siguiente, día 13.
Se trata de una fiesta simpática y vistosa y popular que requiere luz y alegría, y sería una verdadera lástima que el tiempo la desluciera.
Seguimos sin noticias nuevas de la huelga de Río Tinto.
El gobernador civil de la provincia de Huelva, no me ha mandado todavía, según le tengo pedido, sus impresiones definitivas del conflicto.
De mañana a pasado espero la resolución dada por el consejo de Instrucción pública a la consulta elevada por el gobierno sobre la enseñanza religiosa en las escuelas.

Despacho

El rey ha despachado esta mañana con el jefe del gobierno y con los ministros de turno.
La jura de la bandera
En vista de que continúa el mal tiempo se ha acordado aplazar la jura definitivamente hasta el día 13 de los corrientes.
Como las tropas indígenas ya se encuentran en Madrid y su manutención es la misma que en Melilla, esperarán hasta ese día, pues no supone gasto alguno para el Tesoro.
Los moros se muestran contentos y satisfechos, pero se quejan del frío, el que procuran atenuar con sendos tazones de The caliente.
Esta noche es esperado el tabor de Alhucemas.
Quedarán alojado en Carabanchel.

El tiempo
Hace un día muy desapacible.
Llueve a intervalos.
La temperatura ha descendido notablemente.
MENCHETA.

Segunda conferencia

Madrid 4, 16'10.
Firma
Modificando el artículo 102 del reglamento de 3 de septiembre de 1880 para la ejecución de la ley de propiedad intelectual.
Creando en Madrid el patronato para el fomento de edificios destinados a Escuelas públicas.
Creando escuelas de adultos en Madrid y Barcelona.
De Fomento: Jubilando a varios Ingenieros de Montes y Minas.
Nombrando varios comendadores de la orden del Mérito Agrícola.
Creando el Patronato del Museo de Comercio Central.

Lo de Río Tinto

El subsecretario del Ministerio de la Gobernación señor Navarro Reverter ha dicho esta mañana a los periodistas que no se tenían nuevas noticias de Río Tinto.
El gobernador civil de Huelva sigue realizando activas gestiones para una fórmula que acabe con el actual estado de cosas.

Peticiones

Una comisión de dependientes de tiendas de tejidos, ha vitado esta mañana al señor Alba, rogándole que haga cumplir con todo rigor la ley del descanso dominical.
También ha recibido el señor Alba la visita de otra comisión de ordenanzas de Centros oficiales pidiéndole que el sueldo mínimo de dichos funcionarios en Madrid sea de 1.500 pesetas anuales y de 1.000 en provincias.

Campaña artística

El maestro Arlós, estuvo esta mañana en palacio cumplimentando a la reina María Cristina.
Al salir de palacio ha manifestado a los periodistas que la orquesta sinfónica emprenderá en breve una tournée artística.
El día 15 marchará a Sevilla.
Desde la capital de Andalucía pasará a Cádiz, Canarias, Córdoba, Almería, Granada, Murcia, Alicante, Valencia, Reus, Barcelona, Bilbao, San Sebastián, Santander, Coruña, etc.
Luego irá a París y Londres.
En estas dos capitales se propone dar a conocer producciones musicales de autores contemporáneos.

DE BARCELONA

La traída de aguas
Han marchado a Madrid el alcalde y los concejales señores Llido y Raurich.
El viaje de dichos señores tiene por objeto gestionar el asunto de la traída de aguas.
Weyler
Procedente de Valencia ha llegado

en el correo de esta mañana el capitán general señor Weyler.

Inmediatamente se ha posesionado del mando de la Región.
La próxima semana piensa marchar a Argel.

El «Infanta Isabel»

Hoy ha zarpado del puerto en su primer viaje a la Argentina el nuevo trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón.»
Lleva a bordo numeroso pasaje.
En dicho buque ha embarcado también el director general de carabineros señor Macías, que se dirige a Málaga.
La princesa de Battenberg
Procedente del extranjero ha llegado la princesa de Battenberg.
Viaja de riguroso incógnito.
El domingo proseguirá su viaje a Madrid.

Precauciones

Er domingo próximo se celebrará el congreso nacional metalúrgico.
Como se teme que ocurran desórdenes, las autoridades han dictado medidas de precaución.
MENCHETA

Tercera conferencia

Madrid, 4, 17'20.
La «Gaceta»
Publica las siguientes disposiciones:
Creando escuelas en Marruecos donde los hijos de los elementos cristianos puedan recibir educación, desarrollando así la enseñanza de la lengua castellana.
Crear una imprenta árabe y otros intereses de educación.
Encargando al director general de Aduanas para el estudio de la entrada de géneros y frutas de Ceuta, Melilla, Tetuán, Peñón, Alhucemas y otras poblaciones que se citan.
El estudio terminará el 10 de mayo.
Anunciando 14 vacantes de funcionarios en el cuerpo de archiveros y bibliotecarios. Hay 20 días de plazo a contar desde hoy.
Resolviendo consultas acerca de los haberes que han de percibir los maestros que han obtenido aumento de sueldo.
Estadística del movimiento de población en el mes de enero último.

De Sevilla

Empezaron las fiestas constantinianas.
Se celebró una procesión en la que iban 3.400 niñas presididas por el obispo de Lugo.
La procesión se dirigió al palacio arzobispal. En este sitio le esperaban varios prelados.
Uno de estos bendijo a los fieles.
Las niñas fueron obsequiadas con meriendas, dulces y libros morales.
Al anochecer empezó a la catedral el solemne Triduo, oficiando el obispo de Sión.

De Palma

En la comandancia de Marina nada se sabe de la legada del aviador Segmir. Se cree que no habrá efectuado todavía el raid por el mal tiempo.
En Ciudadela se halla el aviador francés Koffe con objeto de inspeccionar el puerto habiendo acordado que la escala se haga en aquella ciudad.
Debido al temporal reinante se ignora cuando se celebrará el raid.
El aviador partirá de Marsella, disponiéndose a recorrer los 400 kilómetros que distan en 4 horas.
En Ciudadela se repostará de gasolina y repondrá sus fuerzas durante dos horas.
Después del descenso emprenderá de nuevo el vuelo hacia Argel, calculando que tardará cuatro horas en recorrer 400 kilómetros que dista de Menorca.
M. Seguirán llevará al pasajero M. Luis Prerrón, intrépido «sporman» quien le ha acompañado en otras excursiones peligrosas.

¿Quién quiere ser rey?

Dicen de Roma que ha llegado a dicha capital el jefe del Gobierno de Albania.
Su viaje está relacionado en buscar un príncipe cristiano que ocupe el trono de aquel país.
Desde luego no hay compromiso alguno con el duque de Montpensier.
La candidatura del duque de los Abruzzos no agrada.
Mencheta.

puesto una multa
ino Tomás Ramos
r leche adulterada
o de la calle de los

están indicados el
emulsiones de este
isa el DINAMOCENO
éxito seguro, sien-
perior en sus efec-
ntaja de ser fácil
petito, no ensuciar
ar y nutrir mucho
medicamentos, pu-
mo en invierno que

ENASAL, se ven-
de Juan Castelló,
Jaime, 1, Castellón,
ante, 400 días cuer-
Colón, 27.

áculos

PRINCIPAL
podrán lugar en
rdinarias funciones
importantes debuts
onetista y bailarina
ermanos Sevillani-
bailarines, ductistas

ectará un precioso
gráfico.

NCIPALES

efe de la compañía
esta capital ha pro-
nto la baja en el
ndividuos Francisco
a, Antonio Escrig
as Martínez y Juan
bién ha propuesto el
Pascual Ivars Bondi-
nes Tárrega, José
Jaime Doménech
Seguer y Antonio

strucción remite un
al público la infor-
solicidad por Bue-
Sos y otros.

Valencia remite no-
don José Renau.

regimiento de San
cumentos para su en-
ez Forner.

de instrucción remi-
te la conducta obser-
Granjel Arrufat.

onso Estellés autori-
car una casa en el

UNALES

AUDIENCIA
zado en esta audien-
cional del jurado del
el juicio oral del pro-



o demuestra
dientes ni en
n de 37 años

OTT

bacalao con
de la sangre,
a vencer las
médicos las
s en casos de
RMEDADES
PECHO Y DE
ARGANTA
Calle de
arqueso

IMPRESA DE JOSE FORCADA

Calle del Escultor Viciano, número 12

En este establecimiento se imprimen obras, periódicos, carteles, modelaciones de todas clases y tamaños y todos cuantos trabajos de oficina y de particulares se encomienden.

Los elementos que reúne este establecimiento permite asegurar un servicio completo, rápido, acabado y económico
Gran economía en escuelas funerarias, tarjetas id. recordatorias etc.

GRANDES TALLERES

DE

TOMAS VICIANO

Calle del Escultor Viciano, 19 y 21.-CASTELLON

TALLA, DORADO, MUEBLES y Trabajos artísticos en Madera

Estos talleres, además de la talla y dorado que hasta hoy han sido su especialidad, construyen muebles artísticos de todas clases en las más ventajosas condiciones, pues pueden acomodarse precisamente al gusto y al buen gusto del cliente, facilitándole dibujos ó muestras de todos aquellos que desee construir, su- jetándose al espacio de las habitaciones, dimensiones y distribución de estos. Pueden construirse toda clase de muebles desde los modestos y relativamente económicos.

El público debe aquilatar la diferencia entre el mueble construido expresamente según las indicaciones del cliente y el que se adquiere en los bazares.

Entre los trabajos que se realizan en estos talleres, figura el de carpintería artística, como es la ins- tación de establecimientos, etc.

Los trabajos salidos de estos talleres son la mejor garantía para las personas de gusto delicado

TOMAS VICIANO-CASTELLON

TABLETAS NALTHER DE WINTHER

Washington (Norte América)

O SEAN RESTAURADOR DE LA SALUD

Curan las enfermedades siguientes: Bilioidad, ataques de vejiga, afecciones catarrales, enfermedades de los niños, cólico, lengua sucia, constipados, estreñimientos, debilidad, diarrea, vértigos, disenteria, enfermedades de la mujer, febriles de aliento, dolores de cabeza, impureza de la sangre, indigestiones, desórdenes intestinales, ictericia, mal de riñones, gripe, desfallecimiento, afecciones en el hígado, falta de apetito, malaria, jaqueca, náuseas, neuralgia, almorranas, reumatismo, enfermedades de la piel, mal de estómago, cansancio y calenturas intermitentes.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER son usadas en todo el mundo como remedio casero, por estar compuestas y reconocidas científicamente de hierbas y plantas medicinales, como son: ruibarbo, aloe, capsicum, poleo, sen, menta verde, mandrágora, oruz y regaliza; no contienen ningún narcótico ni substancias alcohólicas, como son: cocaína, morfina, opio ó sus derivados, mercurio, calomé y otros gases minerales.

Las TABLETAS NALTHER DE WINTHER están garantizadas por decreto de drogas y alimentos de 30 de Junio de 1906, número 577.

Toda persona que las use y no hallase el remedio apetecido, podrá reintegrarse del importe de las mismas.

Se facilitan muestras y prospectos detalladísimos, todo ello gratis completamente con solo dirigirse á

MIGUEL VIVAS

Plaza del Rey, número 52.- Castellón

EL MIJARES

(MARCA REGISTRADA)

Fábrica de Licores, Aguardientes y Anisados de FRANCISCO AGUT

SAN MARCOS, 3, ALMAZORA.-TELEFONO 167

Encontrará el público las más selectas bebidas y de mejor calidad como lo prueban los análisis practicados por el reputado químico Dr. PÉSET, de Valencia.

Entre los productos que elabora, figuran: Licor Burriana (con patente de invención para 20 años), Cognac Mijares, Anís Consolación, Ron Agut, Chartreuse, Benedictine, Cognac, Cazalla, Ginebra, Absenta, Jarabes, Vinos generales, Mistela, Sidra, Champagne y otros.

Pídase en todas partes LICOR BURRIANA, el más higiénico entre los licores.



CALVOS

Al que no le sale el pelo es porque no quiere, pues con pruebas que se pueden ver en el acto, se convence todo el mundo.

Bajo contrato, nada se paga si de los 15 días á los 30 no sale el cabello. Para ver la realidad del específico, no tiene más que fijarse en las fotografías de los puntos de venta.

Depositos en Castellón: FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.

Se dan consultas á provincias mandando un sello para la contestación.

Su autor: RAFAEL RAMOS, Camino del Grao, núm. 8, PELUQUERIA DE ARAGON VALENCIA.
Precio del frasco: CINCO PSESTAS.

CONSTRUCCION, REPARACION Y ALQUILER DE

BICICLETAS

Motocicletas -- Automóviles -- Accesorios

GENARO M. BELTRAN

PI Y MARGALL, 20

CASTELLON

EL

PERIODICO AN

Año XX

De sentid

Los diputados re al jefe del gobierno de las Cortes, pues historia la tardanza Parlamento.

Trató de justifi prolongada clausu diciendo que el gob rando una abundan labor legislativa, y que enumeró figura de la segunda esc Purísima!

¿Prosperará este minoría republicana rer, será muy difícil que imposible.

La ocupación de tado un mineral y h derablemente el pto. Se ha creado la neral de Larache, diente aumento de rando al mar una s en la construcción de la primera escuadr diputados que conti de la política imperi el escandaloso der en negocios ruinosis ción, delirios de gra tuyen un atentado a potencia económica miseria nacional y a

Las escuadras, lo pueblo inculto y har cia militar cimentada cia económica peque za representa en re rantes de resistenci

Lo primero que se lo que se llama una ser una potencia eco orden.

Sobre una agricul den, y una industria cmercio raquítico, analfabetos que el h emigración en gran poder militar puede

Contra ese proyect escuadra debe hace tenaz, formidable, de llegando en las Cort trucción sistemática tos.

El patriótico, el m informe de Costa co ción de la escuadra, todos los días, y de militis hasta que el de memoria y haga d

Lo primero es ser lo primero es tener m las, tener cultivado e menso erlazo que. co parte del solar patrio Sin cultura, base d tencia económica, no realidad una verdade tar.

Los pueblos pobre están en la ruina y e serán jamás fuertes a sumar su ruina y de ria, gastando en esc de gastarse en cime todo poder militar: L los órdenes.

Efemérides ca 5 DE ABRIL Es recibido en Ca entuismo el copon Tirado, que reseró de fué á interceder p